

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXX.

VIERNES 29 DE JULIO DE 1887.

NÚM. 9 262

ALERTURAS DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebeles que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo. 50-35

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Se vende manteca superior de cerdo á 3 reales la libra castellana ó sean los 460 gramos y á 270 el quintal.

CARNE DE TERNERA,
Aseo, equidad, agrado, buen género y servicio permanente para los enfermos.

LA MADRILEÑA

Dulces, Bombones, Gageas, Pastas del país, Pastas madrileñas, Pastas para chocolate, Bizcochos de todas clases, Peladillas de Alcoy, CARAMELOS MADRILEÑOS, de París, de los Alpes, de madera, del Congreso, Forestines, Praliné y otros. CHOCOLATES de todos precios con rebajas para familias. CAFÉS Puerto-Rico, Moka, Caracolillo, Martini y otros en crudo, tostados y molidos con arreglo á los mejores procedimientos para su conservación, aromá y gustos. TES negros y verdes de directa procedencia. Conservas de albar de las comendadoras de Granada. Piña americana en elegantes cajas. Galletas y bizcochos fantasma. Pastas italianas para soppas. Vinos Jerez. ESPECIALIDAD. Verdadero extra superior ANISETE DE BORDEAUX.

EN RAMILLETES, TORTADAS, PLATOS MONTADOS, DULCES PARA REFRESCOS, BAUTIZOS, BODAS Y REGALOS, SIN COMPETENCIA.

Casa Planell.—Platería. 57.

LA PAZ DE MURCIA

Ante-proyecto
contra las inundaciones.

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas ha remitido á este Gobierno de provincia el ante-proyecto de obras contra las inundaciones en el valle del Segura, formado por la Comisión de estudios á fin de que se practique la información que sobre la conveniencia ó necesidad de la ejecución de las obras, prescribe el artículo 10 del reglamento de 6 de Julio de 1877; y en cumplimiento de lo que se previene por la superioridad se ha acordado poner de manifiesto en la Sección de Fomento durante las horas hábiles de oficina por el término de sesenta días dichos documentos, para que todos aquellos á quienes pueda interesar la obra puedan exponer lo que á su derecho convenga, oyendo después de la información pública á los Ayuntamientos, Excmo. Diputación, Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, autoridades militares y del ramo de Marina, Junta provincial de Sanidad, Ingenieros encargados del servicio ú obras, y Jefatura de obras públicas, para que expongan lo que se les ofrezca y parezca sobre las reclamaciones que se hubiesen presentado.

Lo que para conocimiento de todos aparece inserto en el número de hoy del «Boletín oficial».

Nosotros creemos debiera convocarse á la junta ejecutiva del Congreso contra las inundaciones, para que esta nombrase una comisión que lo examinase, haciendo acerca de dicho ante-proyecto las observaciones que estimase procedentes.

La cuestión de los alcoholes.

La campaña que la prensa española viene haciendo sobre la cuestión de los alcoholes, ha producido vivo disgusto en Alemania.

Un periódico de Berlín, la «Berliner Politische Nachrichten» ha roto el fuego contra la prensa española en términos bastante inconvenientes, no habiendo sido secundado por la prensa alemana, porque la misma Cancillería ha recomendado que no se toque la cuestión hasta que lleguen los informes que se han pedido al Ministro de Alemania en Madrid sobre las fuerzas con que cuenta la agitación contra el alcohol alemán, elementos que la apoyan y probabilidad de su éxito.

Si como creemos el representante de Alemania cumple á conciencia su misión, no tardarán en comprender en Berlín que la prensa española no ha hecho otra cosa, en esta cuestión, que reflejar fielmente el sentimiento público, saliendo á la defensa de los intereses de nuestra riqueza vinícola y de la salud pública, amenazados gravemente por esa invasión de alcohol que entra por nuestras aduanas bajo la bandera alemana.

No sabemos lo que hará el Gobierno en esta cuestión, pero sí que el país

debe procurar á toda costa librarse de la dependencia de Alemania en la cuestión de los alcoholes, favoreciendo aquí el desarrollo de la industria de la destilación; y sobre esto conviene que insista mucho la prensa y que gestionen las Cámaras de Comercio mas que para obtener la elevación de derechos sobre los alcoholes, para conseguir facilidades porque sea posible la destilación de los vinos, única manera de poder prescindir de los alcoholes industriales.

La Comisión de fénix trabaja sin descanso y hasta la fecha con fortuna, por cuanto al dirigirse á los establecimientos para que dieran alguna subvención para cubrir tantos gastos como se originan sin contar con la suficiente cantidad en el presupuesto para sufragarlos, han contestado algunos ofreciendo lo siguiente:

	Pesetas.
D. Francisco Barnés (Sevilla).	250
Sr. Mollá.	150
« Gascón.	25
« Cremades.	25
« Belmar.	50

Como se ve algunos que hace poco, como el Sr. Belmar, que tienen abierto al público su establecimiento, dan un respetable contingente para ayudar á los gastos de la feria.

Cuando hay dinero, pueden hacerse sin gran esfuerzo muchas cosas buenas; pero cuando hay escasez de ese metal, es mas meritorio ofrecer al público espectáculos agradables y cultos.

Nuestro distinguido amigo el señor Molina Marques, Presidente del comité liberal reformista de Murcia ha recibido el siguiente telegrama del Mayordomo mayor de S. M.:

«S. M. la Reina Regenta me manda dar expresivas gracias á ese Comité por su respetuosa felicitación.»

El día de S. M. la Reina Regenta tuvimos el honor y grata satisfacción de dirigirla la siguiente felicitación telegráfica por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio:

«El diario liberal reformista LA PAZ, consagrado hace 30 años á defender la monarquía constitucional, envía, por el respetable conducto de V. E., su entusiasta felicitación á S. M. la Reina.»

En contestación recibimos ayer el siguiente despacho:

Palacio de S. Idefonso, 21, 5 t.
Mayordomo mayor Reina al Director y redactores del periódico LA PAZ de Murcia:

«S. M. me encarga darles mil gracias por su afectuosa felicitación.»

Manifestando conformidad con la opinión de nuestro director, nuestro ilustrado colega «La Lealtad» de Granada ha copiado lo que nos decía en su primera correspondencia desde aquella ciudad, acerca del ansiado ferrocarril de Murcia á Granada, que siendo tan importante para esta zona, no logramos ver realizado.

«El Defensor de Granada» publica la lista de las calles que llevan recorridas los repartidores de cédulas personales. No podemos decir aquí lo mismo.

La plaza de Sto. Domingo está destinada para honrar la memoria de nuestro esclarecido paisano D. Diego Saavedra Fajardo, si algún día hay un Ayuntamiento que acometa la empresa, no con sus fondos, pues eso sería imposible; sino como se acometen esas obras en otras partes, recabando recursos por diferentes medios y nombrando una Comisión ó junta encargada de la erección.

Para si llegara el día que tuviéramos un Ayuntamiento amigo de esas mejoras, que pueden realizarse cualquiera que sea el estado de la caja municipal, se ha tenido presente el sitio donde con gran solemnidad se puso la primera piedra, con el en que se coloca la fuente de vecindad que se está construyendo?

El certamen de «El Diario».
De nuestro estimado colega copiamos las siguientes líneas:

A LOS POETAS Y LITERATOS.
Los premios que han de conquistar en el certamen que ha iniciado «El Diario de Murcia» para la próxima feria, los costean generosamente los señores cuyos respetables nombres insertamos á continuación, adelantándose un voto de gracias.

El premio «A la mejor poesía histórica ó tradicional de esta ciudad», el Alcalde Sr. D. Julián Pagán y Ayuso.

El que obtendrá la mejor poesía «A la Virgen de la Encarnación», el señor Obispo de esta diócesis, D. Tomás Bryán y Livermore.

«El proyecto mas práctico y fácil para mejorar en esta ciudad y su huerta la instrucción primaria», será galardonado por el Sr. Gobernador civil de la

provincia D. Emilio Pérez Villanueva.

El mejor soneto «A Salzillon», tendrá el premio que prepara el decano de la cofradía de Jesús, Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores.

El mejor artículo que se titule «La Prosa», tratará este asunto bajo cualquiera de sus aspectos, aunque será preferido el práctico, tendrá el premio de un lapicero de oro ofrecido por don Pedro Díaz Cas.

Y la mejor «Poesía» «amatoria», será laureada con la pluma de plata, donativo de D. Pascual María Masas.

Las composiciones que rivalicen en mérito con las que sean designadas para obtener los dichos premios, recibirán como accésitos:

1.º Un ejemplar de «Saavedra Fajardo» encuadernado lujosamente y donado por su autor el Sr. Conde de Roche.

2.º «La Ilíada», encuadernada preciosamente y donada por D. Luis Navarro y Calvo.

3.º «La Odisea», regalo del mismo.

A LOS MAESTROS.

A los profesores y profesoras de instrucción primaria en las escuelas municipales, les recomendamos que el niño ó la niña que designen de sus respectivas escuelas, sea menor de diez años, y el mas aplicado, ó adelantado, de los pobres que asistan á su enseñanza. El premio que estos han de recibir, además de galardón, tendrá el carácter de ayuda y de donativo que podamos darle.

Ya hemos recibido ochenta libros de los de primera enseñanza, y esperamos recibir mas. Los donantes, hasta ahora, de libros son:

D. Luis Orts, D. Tomás Museros, D. Andrés B. Quero Almansa, D. Tomás Serrano Gavacho, D. José María Bañaster y D. Juan Antonio Soriano.

Para las niñas, nos han remitido seis preciosos pañuelos de seda los señores Sánchez y Cerdá, principales de Los Muchachos.

Valencia 26.

Desde ayer tarde ha disminuido algún tanto la animación que á nuestra capital vienen prestando los forasteros.

A mas del tren especial en que marcharon las cuadrillas de «Frasuelo» y «Espanteron», salieron otros dos con destino á Játiva y estaciones de este trayecto y uno á Castellón con escalas en las estaciones intermedias.

Los trenes ordinarios marcharon atestados de pasajeros y cada máquina arrastró 20 ó 24 wagones.

A pesar de esto, la ciudad sigue presentando el aspecto de las grandes fiestas y la concurrencia en todas partes es extraordinaria.

A las vecinas poblaciones marítimas continúan trasladándose mañana y tarde miles de viajeros que aprovechan los trenes, tranvías y carruajes de todas clases.

A la exposición del Casino Industrial sigue acudiendo mucha gente, y á los teatros de Verano y Circo Colón no faltan espectadores.

Anoche, como las anteriores, vióse el paseo de la Alameda concurrido en extremo.

Por los anchos andenes del real de la feria hubo momentos en que el paso se hizo punto menos que imposible; tanta era la animación.

A las diez y media se dispararon los fuegos de artificio anunciados, consistentes en cohetes voladores, luces de bengala y gran traca con luces de colores.

Por esta noche se anuncian también los mismos fuegos y mañana á las ocho y media de la noche tendrán lugar los Juegos Florales por la sociedad «Lo Rat Penat», fiesta que reúne grandes atractivos por la ostentación con que se celebra, eligiendo la Reina de la Fiesta el poeta que resulte premiado con la flor natural.

NOTICIAS

La Sociedad Belluga que pensaba realizar una rifa en los días de feria, destinando sus productos á los primeros trabajos de la estatua del Cardenal en la plaza de su nombre, nos alegraremos no deje pasar la oportunidad y se empiecen á conseguir los recursos necesarios para realizar el fin principal que debe animar y perseguir esa Sociedad.

Antes ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda, los fiadores de consumos de esta capital, 883 pesetas 67 cts.

En virtud de la real orden de Gobernación que publicó la «Gaceta» del 21 se prohibe la inhumación de cadáveres fuera de los cementerios comunes. De esta medida se exceptúan los de individuos de la familia real, los de los arzobispos, obispos y los de las monjas que hayan guardado perfecta y absoluta clausura.

Igualmente quedan exceptuados aque-

llos á quienes el Gobierno de S. M., por circunstancias especiales, conceda de real orden excepción para ser inhumados en iglesias, panteones ú otros lugares.

Sólo podrá permitirse la construcción de panteones, osarios, con la condición precisa de que han de estar situados á la distancia de poblado que determina la real orden de 17 de Febrero de 1886 y que no radiquen en iglesia ó convento á que deba concurrir el público, debiendo atenderse para la traslación de los restos, en tiempo oportuno, á lo prevenido en la real orden de 19 de Marzo de 1848.

Las autorizaciones concedidas con anterioridad á esta disposición para construir panteones particulares, se entenderán únicamente para colocar restos ó cadáveres embalsamados.

Dice «El Diario»:

«El arzobispo de Zaragoza, una de las personas á quienes se dirigió el Ayuntamiento interesándole la orden de entrega de las escuelas de este término, construidas con fondos de la inundación; ha contestado que desde el año 83, no ha tenido noticia alguna de la Junta de socorros de Madrid, á que pertenecía.»

De modo que, con alguna razón debía un concejal en la sesión en que se trató del asunto, que lo mejor sería que el Ayuntamiento se tomase la libertad de entregarse de ellas; porque para algo se hicieron dichas escuelas.»

Y replica «Las Provincias»:

«Podemos asegurar á nuestros lectores que dichas escuelas serán entregadas muy en breve por quien corresponda, pues tiene mas interés que nadie en ello, y que ya lo hubiera efectuado si obstáculos que se venen momentáneamente no se lo hubieran impedido.»

A un colega escriban de Lorca la siguiente interesante noticia:

«El Sr. Santamaría, de cuya marcha á Madrid di á usted cuenta en mi carta anterior, regresó ayer á Lorca en el tren correo.»

Para la inauguración de los trabajos se dice vendrán el opulento concesionario de la línea, Mister Hett, y el afamado ingeniero Mister Higin; pero como positivo no puede afirmarse.

La noticia de la próxima llegada del marqués de Loring para establecer las oficinas, ha hecho que hasta los mas desconfiados crean, pues como dije á usted en una de mis cartas anteriores, la duda ha reinado por espacio de mucho tiempo en esta ciudad y en todo el país que comprende el trazado, por no detenerse á meditar los mil inconvenientes que tiene que vencer una empresa de tal magnitud, antes de acometerse.»

Dice «La Iberia» hablando de los aguardientes industriales:

«Se ha firmado esta tarde, con referencia á noticias de Berlín, no sabemos si de carácter oficial, que el Gobierno alemán considera injusta la prohibición ó restricciones impuestas por los Tenientes Alcaldes de Madrid á la venta de aquellos alcoholes.»

Ayer mañana, como ya saben nuestros lectores, las campanas de la capital anunciaban que se había iniciado un incendio, que creímos era en el Carmen y luego supimos se había producido en Espinardo. La noticia la trajo á esta el tartanero Angel Flores.

Empezó el fuego en la calle Mayor á cosa de las 10 y media, en el pajar de la casa de José Aroca, tomando el siniestro tales proporciones que se creyó podría comunicarse á las casas contiguas.

Todos los vecinos contribuyeron inmediatamente á sofocar el incendio, hasta que llegó el cuerpo de bomberos, fuerza de Guardia civil y demás autoridades de Murcia y apagaron el fuego, que quedó extinguido á las 12 y media.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas son de alguna consideración.

Si los que venden artículos alimenticios, imitaran á los que nos visten podríamos creernos en Jánja.

Ya son caras las americanas de alpaca á 30 reales, y los trajes á 60 de Palazón; Castelló y Garrigós ofrecen trajes ingleses, confeccionados á la medida, desde 40 reales garantizando la confección. Lo que no dicen es que garanticen el que sean ingleses.

En Torrevieja siguen celebrándose reuniones para realizar el gran pensamiento de las obras de aquel puerto; que con justa razón ha despertado los entusiasmos entre los buenos hijos de aquel pueblo.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido á la Sección de Fomento de esta provincia el ante-proyecto de

las obras de defensa contra las inundaciones en la vega del Segura, á fin de que se abra información sobre él. La cosa, como se ve, va despacio.

El ascenso rápido de la temperatura atmosférica obliga á seguir los consejos higiénicos, absteniéndose de bebidas demasiado heladas y de alimentos que son naturalmente indigestos.

El uso de tales cosas debe hacerse en apropiadas condiciones y prudente cantidad: de este modo no corre peligro la salud.

Además de los cólicos que en estos pasados días se achacaron á la indigestión de leche, quizás estuvieran producidos por alimentos cargados de tomates, pepinos, etc.

Una buena noticia para nuestros exportadores de frutos y hortalizas.

El Gobierno francés ha prohibido la introducción en Francia de plantas, flores, frutas, legumbres frescas, y en general de toda clase de productos horticolas de origen italiano. Esta medida obedece al propósito de evitar la propagación de la filoxera en Francia.

Tenemos hace días en nuestro poder un atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación provincial de Cádiz, remitiéndonos algunos ejemplares del prospecto de premios de la Lotería que para ayudar á los gastos de la Exposición Marítima Nacional, ha sido autorizada por las Cortes.

Constará de 13,000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas; los premios serán 787, importantes 2,184,000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

1 de 500,000 pesetas —1 de 200,000 —1 de 100,000.—3 de 20,000, 60,000 —7 de 10,000, 70,000.—11 de 5,000, 55,000.—32 de 2,500, 80,000.—725 de 1,500, 1,087,500.—2 aproximaciones de 7,000 pesetas para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500,000, 14,000.—2 id. de 5,000 id. para los números anterior y posterior al de 200,000, 10,000.—2 id. de 2,750 id. para los números anterior y posterior al de 100,000, 7,500.

La Confitería Madrileña de esta ciudad remite diariamente á Torrevieja sus variados caramelos, al establecimiento de igual clase de Vicente Martí.

Aprobadas por la Administración de Contribuciones, han pasado al Banco las listas cobratorias y recibos talonarios de las matrículas de subscrito industrial y de comercio de esta ciudad y de Calasparra.

Los gastos en obras del Ayuntamiento durante la semana última, importan 428 pesetas.

Para agentes de segunda clase del Cuerpo de Seguridad de esta provincia, hay seis plazas sin cubrir, que pueden solicitar los individuos que reúnan las condiciones exigidas por el reglamento.

Nada menos que 120,000 americanas de alpaca, que representan 200,000 metros de tela, se supone que se han vendido á 30 reales este verano en nuestro país procedentes del imperio alemán.

Esa tela, elaborada en nuestras fábricas, constituirá un valor de 500,000 pesetas, y la confección de esas prendas, habría producido á los operarios españoles 800,000 pesetas de beneficio.

En junio, 1,300,000 pesetas arrebatadas al trabajo nacional, en virtud de las concesiones hechas en los tratados comerciales.

Ya ha comenzado á colocarse en Granada la cubierta provisional del boquete del río Darro. Es una buena idea, porque así se libra á aquellos vecinos de molestias emanaciones.

Hace cinco días que desapareció una joven de esta capital, y presumiendo que fuera en compañía de su amante, fué detenido éste, que dice ignora el paradero de su amada.

El Juzgado entiende en el asunto, y la joven aun no se ha podido encontrar.

Parece que el Sr. Ministro de Estado estudia una disposición para prohibir la introducción de ganados procedentes de la Argelia, por haberses declarado en ellos la epizootia, y de carnes saladas de puerco procedentes del Norte-América, sin que antes sufran un detenido y concienzudo reconocimiento en el que quede patentizado que no contienen el menor germen de trichina.

Para el 2 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, anuncia el «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» la subasta de las ocho fincas siguientes, de las cuales las siete primeras radican en término de Mula y la última en el de San Javier.

Un trozo de tierra de labor secano ó inculto, de 412 fanegas de cabida, por el tipo de 20,600 pesetas.

Véase la última página

Madrid 28 de Julio de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Ricardo Díez Jordan y á Francisco Cantero de la tercera parte de las penas á que les condenaron las Audiencias de Alcalá de Henares y Manzanares.

—Otro indultando á Pedro Monreal del resto de la pena de seis años.

Fomento.—Leyes adicionando é incluyendo en el plan de carreteras á varias de distintas provincias.

—Real decreto disponiendo que don Antonio Campuzano, inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de mentes y presidente de la Junta facultativa, entre desde 1.º del actual en el goce del sueldo asignado á este cargo.

—Otro nombrando por traslacion catedrático numerario de análisis químico y de estudio de los instrumentos y aparatos de física de aplicación á la farmacia en la Universidad Central á D. Fausto Garagarza.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo los derechos de exportacion que pagan en las islas de Cuba y Puerto Rico las mieles y los aguardientes de caña y los azúcares.

—Real orden concediendo á la Asociacion marítima de Suances autorizacion para construir un puerto de abrigo en el paraje denominado Portucho, provincia de Santander.

NOTICIAS GENERALES

Ya hacia mucho tiempo que no ocurrían fugas de jóvenes del hogar doméstico, pero en estos últimos días han corrido dos en Linares y otras dos en Valladolid; las de este último punto eran hermanas.

El nuevo capitán general de Cuba conferenció ayer con los señores Balaguer y Sagasta para ponerse de acuerdo en las reformas que pueden y deben llevarse á la Gran Antilla.

En los centros oficiales, de Pamplona se han recibido ayer los siguientes telegramas:

Pamplona 27 (5 tarde).—Gobernador ministro de la Gobernacion:

Me comunican de Viana que á las nueve de la mañana del 25 fué muerto en su domicilio Procopio Correa, comerciante y depositario de fondos del Ayuntamiento, y herida de gravedad su esposa, por su convecino Jesús Fernandez, que al prenderlo la Guardia civil en el sitio del crimen trató de suicidarse ocasionándose una herida grave.

El juzgado de instruccion entiende en el asunto.

Oviedo 27.—A las nueve y media de la noche, y en la fonda denominada La Coruñesa, en esta ciudad, en la que se hallaban hospedados, hirió con arma blanca á su mujer Benita Cuervo un sujeto llamado Isidoro Ochoa, de cincuenta y cinco años de edad, y de oficio zapatero.

En Villafranca (Navarra) ha quedado destruida por un incendio la fábrica de harinas de la señora de Elorz.

En Mingorria se ha suicidado, metiéndose de cabeza en el pilon de la fuente de la plaza de dicho pueblo, una mujer llamada Isabel Rodriguez.

La parte dispositiva del decreto suprimiendo los derechos de exportacion del aguardiente de caña, miel y azúcar de la isla de Cuba es la siguiente:

«Artículo 1.º Quedan suprimidos los derechos de exportacion que se cobran sobre los azúcares, aguardientes y mieles en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Art. 2.º El ministro de Ultramar, haciendo uso de las facultades que le confiere la ley de Presupuestos vigente, acordará las alteraciones necesarias en los servicios para introducir en los gastos públicos las economías necesarias por consecuencia de la rebaja que ocasionará en los ingresos la supresion de los citados derechos de exportacion.

Art. 3.º La supresion de los dere-

chos de exportacion regirá desde la publicacion de este decreto en la *Gaceta*, y el planteamiento de las economías se llevará á cabo antes de 1.º de Octubre próximo.»

En la catedral de Reims se ha ejecutado con gran solemnidad la misa del maestro Gounod en honor de Juana de Arco. El mismo maestro dirigió la masa coral é instrumental, cuyo conjunto resultó admirable.

Ofició el Cardenal Langenieu. Numerosa y escogida concurrencia invadía las naves del templo.

Aparte de los cólicos por ingestion que han tenido en la semana que acaba de transcurrir muchas personas que habian bebido ó dejado de beber leche, y de catarros intestinales, propios de la estacion, han dominado los reumatismos poliarticulares subagudos, las fiebres catarrales producidas por enfriamientos, los estados fluxionarios de la boca y las congestiones del pulmón terminadas por hemorragias.

Entre los niños sigue el sarampion, y algo menos la difteria.

Ayer fué puesto en capilla en Ceuta un confinado de aquel penal, condenado á muerte en Consejo de guerra.

Dicho sujeto, apellidado Ruiz Cagnas, cumplía cadena perpetua por parricidio cometido en la persona de su esposa, y era reincidente segun causa que se le siguió con anterioridad por heridas graves causadas á un amigo suyo.

Actualmente tenia una querida en aquella plaza, una joven de vida airada, con la cual el presidiario no andaba muy bien avenido.

Días pasados, y despues de una breve reyerta, Ruiz degolló á la muchacha.

Seguida la causa por la jurisdiccion de guerra, se pronunció el fallo condenatorio que hoy ha de ejecutarse.

Telégramas de aquella poblacion recibidos en Madrid han puesto en movimiento al diputado Sr. Canalejas, que no ha descansado gestionando el indulto.

No obstante, creemos que sus activas gestiones no han dado resultado, por la índole de los delitos cometidos por el reo.

En Alicante se cayó al mar un sujeto que estaba pescando, pereciendo ahogado.

Procedente del producto del indulto cuadragesimal correspondiente á la predicacion de 1886, ha distribuido el señor obispo de Madrid 18.955'66 pesetas en esta forma:

Al señor gobernador civil de esta provincia, con destino á los establecimientos de Beneficencia, 5.000 pesetas; al señor alcalde de Alcalá para los de aquella ciudad, 1.000; al colegio de seminaristas pobres, 5.000; al Asilo de huérfanos de San Vicente de Paul, 750; al Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, 500; al Asilo de Adoradoras, 1.000; al Protectorado de Artesanos, 1.000; al Asilo de Jesús, 705'66; al Circulo de Obreros, 500; á la junta de señoras de las escuelas católicas, 1.000; á las escuelas dominicales, 500; á las escuelas catequísticas, 500; á la Asociacion de católicos de Madrid, 500; y al Asilo del servicio doméstico, 1.000.

El *Boletín Eclesiástico* del obispo de Jaen publica una orden de Gracia y Justicia, fecha 5 del actual, concediendo un segundo coadjutor á la parroquia de la villa de Cabra del Santo Cristo, con destino al anejo denominado Tarahal, con residencia en dicho anejo, señalándole la dotacion anual de 550 pesetas.

De una carta de Santander que publica *El Correo*, tomamos lo siguiente:

«En estos días está bastante animado el puerto y visitado por buques de alto bordo de Compañías españolas y extranjeras.

Ayer por la mañana fondeó en esta bahía el vapor de la Compañía Transatlántica *Isla de Cebú*, habiendo realizado un viaje felicísimo y rápido desde la Habana y Puerto Rico.

Hemos oído asegurar que en la Habana se hicieron apuestas sobre el viaje de este vapor y el del *Pío IX*, de la Compañía Sáenz Pinillo, de Cádiz. El *Pío IX* es un buque nuevo, que hace

ahora su primer viaje. Cuando vino del astillero de Sunderland, la prensa habló mucho de sus condiciones de marcha, pesentándolo como modelo de modernos buques trasatlánticos.

Por esta circunstancia, y por el calor con que sus condiciones fueron encomiadas en un discurso pronunciado en la Cámara alta, natural es que, así en las Antillas como aquí, se esperará con interés el resultado del primer viaje, decidiendo con el de un vapor de la Compañía Transatlántica. El *Isla de Cebú* salió de Puerto Rico dos días despues que el *Pío IX*. Desde mañana del 22 se esperaba aquí verles aparecer juntos ó con alguna diferencia de horas, y el interés de la cuestion estaba cuál de los dos vapores sacaría esas horas de ventaja. El resultado ha sido favorable al *Cebú* que llegó ayer, 22, á las diez de la mañana.

Hasta la fecha, 23, por la tarde, no ha llegado el *Pío IX*.

Esta es la mejor respuesta que puede darse de los que, combatiendo á la Compañía Transatlántica, dijeron que el vapor *Pío IX* es el mejor barco de la marina nacional, y que podia servir como ejemplo de que los peores eran los de la Compañía Transatlántica.

Ante esta prueba no cabe discusion sino reconocer la superioridad absoluta de los barcos de la Compañía Transatlántica sobre los de las demás empresas.

Y conste que tiene la citada compañía barcos mejores que el *Isla de Cebú*.

Con objeto de construir un seminario ha adquirido terrenos el obispo de Lugo.

Se ha publicado una curiosa estadística del censo último de la poblacion de Madrid, que arrojan los siguientes datos:

Según dicho trabajo, de los 521.348 vecinos, 206.886 son naturales de provincias, y 5.917 extranjeros.

En la proporcion que existe entre los de provincias, figura Oviedo, con un 5,34 por 100; Toledo, con 4,11, y Lugo, 3,86.

Lérida, figura solo con 0,18; Baleares, 0,20; Canarias y Filipinas, 0,10; Cuba, 0,33, y Puerto Rico, 0,13.

En un pueblo inmediato á Valencia se han hecho varios descubrimientos arqueológicos que parecen indicar la existencia de un sepulcro romano.

El presupuesto de la Marina de Guerra italiana se eleva á la cantidad de 94.218.092 pesetas, de las que 73.602.092 corresponden á los gastos ordinarios y 20.616.000 á los extraordinarios.

El ministro ha declarado ante la comision de la Cámara que por ahora no se pondrian más quilas de acorazados, debiéndose emplear todos los recursos en concluir los buques en construccion y hacer algunos cruceros rápidos y torpederos de alta mar. Segun las previsiones administrativas, el acorazado *Lepanto* (13.860 toneladas) y el *Ruggieri di Lauria* (11.000) deberán concluirse á fines de este año y el *Francesco Morosini* y el *Andrea Doria* (11.000) el año que viene.

El acorazado *Re-Embergo* (13.350 toneladas) se botará al agua en Caste llamarse en 1888; el *Sicilia*, su igual, en Venecia en 1889, y *Sardegna* en Spezia en 1890. En 1892 Italia cantará 21 binblados, de los que siete serán de primer orden y gran velocidad.

En este año deben concluirse los cruceros *Etna*, *Vesubio*, *Stromboli*, de 3.530 toneladas y 17 millas, y el *Folgere*, semejante al *Tripoli*, aviso torpedero de 714 toneladas, y que acaba de hacer las pruebas de velocidad.

En 1889 el establecimiento Orlando Hermanos, de Liorna, entregará al crucero *Fieramosca*, 3.686 toneladas y 17 millas. Además la escuadra en esa época se habrá aumentado con los avisos torpederos *Goito*, *Montebello*, *Mozambano*, *Confianza* y *Saetta*, hoy en construccion, y con 48 torpederos de distintas dimensiones que deben estar listos en el año corriente.

Con objeto de perpetuar el recuerdo del combate de *Dogali* (en Massana) se ha cambiado por este el nombre del crucero *Angelo Emo*. Dicho buque, construido en la casa Armstrong, se halla actualmente verificando sus pruebas de andar. Sus principales datos son: eslora, 51,05 metros; manga, 11,30 idem; puntal, 6,25 idem; calado

á proa, 3,95 idem; calado á popa, 4,85 idem; desplazamiento, 2,050 toneladas; fuerza contiro natural, 5.000 caballos; con tiro forzado, 7.700; velocidad prevista, 19 á 20 millas.

A consecuencia de las últimas lluvias ha vuelto á subir dos metros el caudal de aguas del Ebro.

S. M. la Reina ha firmado el decreto autorizando la inversion de pesetas 250.000 en las obras de reparacion del palacio de Vista Alegre, donde se instalará el Asilo de Inválidos del Trabajo.

Todos los días viene publicando la prensa muchas y muy contradictorias noticias acerca de las reformas económicas de Cuba, pero las que parecen que seguramente se llevarán á cabo son las siguientes: publicada ya en la *Gaceta* de hoy, como verán nuestros lectores en otro lugar la supresion de los derechos de exportacion del azúcar, miel y aguardiente de caña, tiene esta reforma que originar forzosamente un desnivel grandísimo en los presupuestos, cuyo desnivel tiene forzosamente que combatirse rebajando los gastos, siendo como lo es en este caso, imposible de toda imposibilidad gravar más los impuestos, que no pueden con la carga que hoy llevan.

Es, por tanto, perfectamente lógico que al rebajarse los gastos hayan de sufrir disminucion el número de los destinos y el sueldo de los empleados, lógica con que coinciden nuestros informes.

Podrá ocurrir que el ministro de Ultramar sea menos inexorable con el número de empleados que con la cantidad de sus haberes, ó viceversa.

Los empleados que tengan sueldos de menos de 20.000 rs. seguirán firmando las mismas nóminas que hasta aquí.

Aparte de la supresion de destinos que ha de hacerse, el Tribunal de Cuentas de Cuba pasará á esta corte, con lo que se disminuyen los gastos de éste á una tercera parte.

También se piensa llevar la reduccion de los gastos á los presupuestos de Guerra y Marina.

Es probable que el ministro de Ultramar, para el momento de poner la pluma en el presupuesto de gastos, tenga en cuenta la grandísima desproporcion en que está el material de marina, especialmente el material capaz de prestar servicios, con el personal del apostadero de la Habana, donde hay un estado mayor muy lucido, pero demasiado costoso.

La unificacion de la moneda, negada por varios de nuestros colegas, es también plazo han de llevarse á la práctica. Estúdiase al propio tiempo, como medida intimamente ligada con la unificacion de la moneda, el medio de recoger los billetes que por las Antillas circulan, manteniendo la crisis monetaria de las colonias.

Hácese la conversion de la Deuda con el Banco Colonial, encargándose éste por tanto de recoger los títulos de la Deuda de Cuba, compuesta de la de aduanas y de los billetes hipotecarios emitidos el año 1882.

Todas las reformas alcanzan igualmente á Puerto Rico que á Cuba, no existiendo en su consecuencia la diferencia de reformas que algunos pretenden entre una y otra isla.

Una medida sobre instruccion pública tomada por el Sr. Balaguer parece digna de elogio, que consiste en mandar que se atengan al plan de estudios vigente en la Peninsula las facultades de Derecho y Medicina de las provincias ultramarinas, pues constituiría un manifiesto absurdo, que con arreglo á planes anteriores, abandonados por defectuosos, se estudiasen ambas facultades.

En el presupuesto de Filipinas sigue trabajando con gran actividad; acerca de él poco se sabe hasta la fecha concreta, pero si se asegura que la rebaja de los gastos será grande.

Entre las reformas que en Filipinas piensa introducir el ministro de Ultramar, figura la creacion de escuelas de Arte y Oficios en varios puntos del Archipiélago, y la de un museo-biblioteca en Manila.

En Huesca se ha suicidado un guardia civil de aquella comandancia.

La *Gaceta* publicó ayer la cuenta de la comisaría regia de los terremotos de Andalucía, segun la cual se dotaron en el mes de Junio último pesetas 118.791'66, quedando para 1.º de Julio una existencia de 157.706'07 pesetas.

Un periódico de Zaragoza dice que en las elecciones municipales que debieron celebrarse últimamente en Alfamen no se presentó á emitir sufragio ni un solo elector.

En las noticias comerciales que publica *La Revista de Gandia* encontramos lo siguiente, referente al comercio de uvas frescas en el mercado de París, que interesarán á nuestros lectores.

«Los años anteriores, dice una carta de París, solo se veían llegar dos ó tres veces á la semana las uvas de Africa. La extension de viñedos que todos los años plantan en dicho país hace necesario, en el tiempo de la cosecha, dar salida á la produccion, más importante cada año, y en el presente todos los días vemos llegar nuevas remesas de uvas sobre esta playa.

Los precios es algo difícil apreciarlos, porque depende de las condiciones de la uva y de la confeccion; así que vemos el precio de 240 y 220 al lado del de 140 y 120. Tanto unos como otros irán bajando hasta que quede establecido el precio corriente.

En vista, pues, de los fuertes arribos de las uvas africanas, las uvas de la Palma, provincia de Murcia, conocidas por el nombre de alvillo, que habian comenzado á llegar también sobre nuestra plaza, se ven obligados á retirarse, porque no siendo estas de un gran tamaño regular y sin medida los clientes no las compran, si bien se venden de 80 á 100 francos los 100 kilos.

Las uvas sobre este mercado, siendo de grano gordo y doradas, tienen muy buena aceptacion.

La uva moscatel, que tanto estiman en este país, comienza á ser pedida por los clientes; sin embargo, estas, como las otras, hay que esperar se encuentren en el estado y condiciones que dejo arriba explicadas, sin lo que se expondría el remitente á tener resultados de venta desventajosos.»

En el monte pinar de tierra Bermeja se produjo anteayer un violento incendio.

Ayer salió de Madrid parte de la colonia filipina que se hallaba en la Exposicion de productos de aquel Archipiélago.

En *El Industrial* de Jaen leemos lo siguiente:

«Tenemos entendido que se ha denunciado al juzgado de instruccion un grave hecho, ocurrido en Santa Cristina.

Segun parece, el arrendamiento de los consumos de esta capital envió varios dependientes á dicha villa, anejo de Jaen, á fin de que cobrasen el consumo de consumos.

Los comisionados se presentaron al alcalde de barrio, quien se negó á prestarles auxilio sin una orden del jefe del alcalde de esta ciudad.

Entonces los comisionados insultaron al alcalde de la villa y aun parece que llevaron más adelante el atropello.

Más no cesó aquí el conflicto. Anteayer vienen á Jaen varios labradores de Santa Cristina, conduciendo sus recuas de ganado.

Verlos los dependientes del resguardo, y despojarlos á viva fuerza de las caballerías, todo fué uno.»

En Talamantes ha descargado un fuerte pedrisco que ha reducido á la mayor miseria á los habitantes de aquel pueblo.

La poblacion penal de la Peninsula é islas adyacentes ascendía en 31 de Mayo último á 15.317 individuos, á saber: 14.541 varones y 776 hembras. Este total, comparado con el de Abril próximo pasado, arroja un aumento de 57 penados.

La Sociedad Española de Higiene ha acordado abrir un concurso de premios para Cartillas higiénicas destinadas á propagar los conocimientos

de la higiene, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia, se dé al público, compendiado en reglas prácticas y conclusiones, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y mejorar las condiciones de la vida.

Las cartillas versarán sobre los siguientes temas:

1.º Higiene del trabajo en la segunda infancia.

2.º Medios de evitar los perniciosos efectos que producen en el órgano visual las malas condiciones de las escuelas y los métodos de enseñanza.

Para cada uno de estos temas se concederá un premio y un accésit.

El premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera a la Sociedad, la suma de 250 pesetas y 100 ejemplares de la cartilla premiada, que se imprimirá por cuenta de la Sociedad.

Las Cartillas se presentarán en la secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce a cuatro de la tarde, hasta el 30 de Setiembre de 1887.

Dichas Cartillas estarán escritas en letra clara, en castellano, francés, italiano, portugués ó latin, y su extensión será próximamente la que corresponde a un pliego de impresión (16 páginas en 8.º)

Toda cartilla presentada queda como propiedad de la Sociedad, y los autores de las premiadas con cualquiera de las recompensas que se ofrecen no podrán imprimirlas por su cuenta sin permiso de la Sociedad.

El resultado del concurso se publicará en la inauguración del curso próximo.

El 29 del actual se verificará la reunión de los viticultores de Tudela.

En la calle de Somorrostro de Santander un sujeto propinó una fuerte paliza á su mujer, pegando también á su suegra y á la criada de la casa que intervinieron por apaciguarle.

No parece resultar cierta la noticia de que sea nombrado gobernador de la Habana el brigadier Loño.

Hace pocas noches fué extraído de la cárcel de Colusa, California, por una turba, y ahorcado de un puente de ferro-carril, el chino Hong-Di, de 17 años, que asesinó á la señora Biliou y pretendió hacer otro tanto con toda la familia, en cuya casa le habían acogido, enseñado y tratado como á un hijo.

El asesinato se verificó el 7 de Abril último é hizo mucho ruido. El acusado confesó su crimen, y el tribunal le había condenado á presidio por toda la vida.

La oficialidad del batallón de cazadores de Alba de Tormes costea el viaje á París para que sea sometido al tratamiento del doctor Pasteur un

cabo del mismo batallón que fué mordido hace pocos días por un perro hidrófobo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 27.—El *Daily News* pretende hoy que los bulgaros han renunciado por completo á la candidatura del príncipe de Fernando de Coburgo.

Segun dicho periódico, ahora se dirigen al emperador del Brasil para rogarle que dé uno de sus nietos para ocupar el trono de dicho principado.

Moscou 27.—Varios periódicos rusos aseguran reina agitación entre los musulmanes de la India inglesa, acentuándose cada día más el movimiento de hostilidad de aquellos contra la Gran Bretaña.

Londres 27.—En Limerick se ha celebrado un *meeting* bajo la presidencia del alcalde para protestar contra la aplicación del *bill* represivo para Irlanda.

Paris 27.—Una correspondencia de Roma dá curiosos detalles acerca de las causas que obligaron á la Santa Sede á expedir la última circular á los Nuncios, cuya publicación tanta sensación ha producido.

Dice que cuando el príncipe de Bismarck acudió al Papa para que este influyese en las elecciones del Parlamento alemán, le ofreció intervenir á fin de que la Iglesia recobrase la independencia que viene reclamando para el ejercicio de su alta misión, desde que fué despojada del poder temporal.

Dice que pasadas las elecciones el gobierno de Berliu, deseeo de conservar la influencia con Italia, que veía amenazada con la actitud del partido popular, mas bien favorable á Francia, olvidó los compromisos contraídos con la Santa Sede, limitándose á interponer sus buenos oficios, á fin de que se diese carácter internacional á la ley llamada de garantías.

Como esto implicaba la renuncia de todo poder temporal, la corte pontificia creyó llegado el momento de poner término á las dudas, declarando ante el mundo entero que á pesar de la oficiosidad alemana, persistía en sus anteriores reivindicaciones territoriales con toda la energía y firmeza de siempre.

Termina asegurando que este hecho ha producido cierta tirantez en las relaciones del Vaticano con el Gobierno de Berliu, como lo prueba la reciente negativa del Papa á intervenir en la cuestión de la Alsacia-Lorena en sentido favorable á Alemania.

Acaso esto produzca un cambio de política por parte del partido católico alemán y el abandono de su benevolencia al príncipe de Bismarck.

Roma 27.—El cólera tiende á de crecer en Sicilia.

Segun los últimos partes oficiales, durante el día de ayer no ocurrieron más que 11 casos en Catania, y cinco

casos y cuatro defunciones en Palermo.

Paris 27.—Las divisiones del partido republicano son cada vez más hondas, perjudicándole en extremo, como lo demuestra el empate en la elección de un concejal en el distrito de Bonne Nouvelle de Paris, donde los monárquicos no habían conseguido hasta ahora sacar ningun representante.

Los partidarios de Boulanger estan en plena decadencia; cada día son más raros los periódicos de Paris que le defienden, á pesar de los cargos que contra él se fulminan.

Paris 27.—Se han cambiado cartas empleando un lenguaje en extremo violento entre los diputados Pablo de Cassagnac y Laur, con motivo de las correspondencias da Clermont Ferrando, publicadas por el periódico la *France*, denunciando supuestos planes de conspiración monárquica.

Constantinopla 27.—En los círculos musulmanes, á pesar de las intrigas inglesas, se considera de todo punto imposible el llamamiento del funcionario otomano Muktar-bajá, que, como es sabido, desempeña en Egipto una misión del sultan.

Circula muy acreditado el rumor de que Hassantchmir reemplazará á Rossem-bajá en el cargo de embajador de Turquía en Londres.

Paris, 27.—Segun telegrama de Egipto, reina entre los musulmanes viva agitación contra los ingleses.

Paris, 27.—Monseñor Colomer, subdito español, obispo de Annan, ha sido nombrado caballero de la Legion de honor, en recompensa de sus relevantes servicios.

Berlin, 27.—Los periódicos alemanes han reanudado la violenta campaña contra Francia.

Los principales motivos de sus ataques son ahora las medidas tomadas por el Gobierno francés, exigiendo una autorización especial para que los empleados de los ferro carriles alemanes y de los puertos de la frontera circulan libremente de uniforme, y prohibiendo en absoluto que los empleados de las aduanas alemanas entred con sus insignias en territorio francés.

Paris, 27.—El Ayuntamiento de esta capital ha aprobado una proposición invitando á todos los municipios republicanos á enviar delegados para un congreso. El prefecto de Paris ha protestado contra dicho acuerdo, prohibiendo el concierto entre las municipalidades.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Viena 27.—Los periódicos oficiosos de Servia niegan categóricamente que el Gobierno de aquel país trate de contratar un empréstito en el extranjero.

Londres 28.—En una reunion celebrada anoche por los conservadores ingleses, el marqués de Salisbury, hablando de la cuestión de Egipto, dijo que reina completa tranquilidad en aquel país.

Aseguró que han desaparecido las tribus rebeldes del desierto.

Declaró que el Egipto marcha rápidamente por el camino del progreso y de la civilización.

Sostuvo que es un error suponer que la política inglesa en las orillas del Nilo depende de la ratificación del convenio anglo-turco.

Añadió que ese convenio era particularmente útil al Sultán.

Manifestó que Inglaterra no ha sufrido ningun quebranto, pues las negociaciones remediaron el estado deplorable en que se encontraba Egipto antes de 1885.

Hablando despues de los asuntos del Afghanistan, se congratuló del feliz resultado que han tenido las negociaciones entre la Gran Bretaña y Rusia poniendo término á la enojosa cuestión de límites, causa constante de dificultades y reclamaciones.

Terminó elogiando la política seguida por los conservadores en Irlanda, la cual en su concepto dará pronto los resultados más satisfactorios.

Nueva-York 27.—Se han suscitado nuevas dificultades entre los Estados Unidos y el Canadá sobre la cuestión de pesquerías.

Viena 27.—Las relaciones entre Rusia y Alemania son cada vez más tirantes.

Todos los días el telégrafo nos dá cuenta de nuevas medidas represivas adoptadas por el Gobierno de San Petersburgo para rusificar las provincias del Báltico de origen germanico.

Cotizacion oficial del dia 27.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento.	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 05	05	
Idem id. pequeños...	65 25	05	
Idem id. fin corriente...	65 00	05	
Idem id. fin próximo...	65 20	05	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	00 00		
Idem id. pequeños...	67 00	05	
Deuda amortizable al 4 por 100.....	81 75	15	
Idem id. pequeños...	81 90	20	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100 50		
D. C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am.....	95 00		10
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00		
Cedulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100.....	00 00		
Acciones del Banco de España.....	399 00	50	
Londres á 90 días fecha.....	47 40		
Paris á ocho días vista	4 96 1/2		

Un decreto imperial ordena que la organización de juzgados municipales de dichas provincias se asimile á la general del Imperio.

Se prohíbe terminantemente el uso de la lengua alemana en todo acto oficial.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el jueves 28 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º de Julio actual.

Acciones del ferrocarril del Norte de España.

Obligaciones del ferrocarril de Almansa, Vale cia y Tarragona.

Obligaciones del ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa.

Madrid 27 de Julio de 1887.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

Bolsin de la noche

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 00'00

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 65'15.

Exterior, 66'55.

Cambos sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.ª	0,15		Palen.ª	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.ª	0,40	
Búrgos	0,25		Pontev.ª	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.ª	0,25	
Cartag.ª	0,30		S. Seb.ª	0,15	
Castell.ª	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri	1,00	
Coruña	0,25		Tortog.	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Sarrag.ª	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guada.ª	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.ª	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.ª	0,15	

Folletín

(16)

DESCANSA EN PAZ!

FOR

Don Torcuato Tarrago.

rigió á las orillas del Pisuerga, como pudiera haberme dirigido hácia otra parte.

Hacia ya mucho tiempo que á todo lo largo de la montaña, y como á distancia de dos leguas, había visto un punto blanquecino que se destacaba sobre el fondo oscuro del terreno y sobre la plateada superficie del río.

Nunca me había ocupado de lo que podía ser lo que blanqueaba allá en el fondo del valle, y nunca tampoco me había dirigido hacia allí en las diversas excursiones que practicaba casi todos los días.

Sin darme una razón acerca de mis movimientos, en aquella mañana fresca y deliciosa me dirigí hácia la parte en que brillaba el indicado punto blanquecino.

Todos los prados estaban cubiertos de verde hierba; había campos enteros llenos de blancas margaritas con co-

rolas doradas. Los árboles eran otros tantos centros, donde todos los pájaros de la comarca celebraban ese concierto supremo que solo pueden ejecutar los hijos del aire; los murmullos del río constituían los fugitivos sonidos de aquella arpa misteriosa que incesantemente resonaba en el seno de la espesura.

Dominado por tantos encantos me fui alejando hácia el extremo del valle. Yo no me fatigaba jamás, y las dos leguas que distaba el sitio en donde mis ojos se habían fijado eran muy poca cosa para mí.

A medida que me iba acercando, echaba de ver que el punto blanquecino era una pequeña casa de campo construida al gusto moderno.

¿De quién era aquella casa de la que no había tenido noticia hasta aquel instante? No lo sabía; mi padre no me había dicho nunca una palabra acerca del particular. Además, ¿qué me importaba tal cosa?

A medida que me acercaba y seguía avanzando, no podía menos de llamar mi atención el gusto, y hasta la especie de coquetismo que presidía en aquella construcción campestre.

Tenía la casa dos cuerpos, y toda ella formaba un paralelógramo rectangular. Se veía la puerta en el centro de la fachada principal, teniendo á cada uno de sus costados dos grandes rejas que debían dar luz á las habita-

taciones de verano. El piso principal tenía cinco balcones, y todos ellos estaban cubiertos de persianas pintadas de verde. No tenía tejado; una azotea llena de macetas coronaba con una aureola de flores aquella risueña y agradable mansión.

Delante de la casa se veía un jardín; á los costados se extendían dos grandes alamedas.

Acostumbrado á la antigua y severa construcción de la casa de Garcilán, confieso que aquella morada tan fresca, tan alegre, tan resplandeciente, dominó toda mi atención.

Arrastrado por la curiosidad, me acerqué á un campesino que estaba ocupado en segar hierba fresca para el forraje de las caballerías, y le pregunté:

—¿De quién es esa habitación... tan linda?

El labriego me conocía y me contestó:

—¿No lo sabe usted, señorito?

—No.

—Pues ahí habita el coronel don Carlos Cienfuegos.

—Ignoro—repliqué—quién pueda serese caballero.

—Por lo que entiendo—repuso el labriego—es un señor que ha presta do grandes servicios en la milicia. Retirado últimamente, ha dejado á Madrid y ha comprado unas treinta fanegas de tierra en ese sitio que está neted

viendo. Las dichas tierras las ha tras formado en un jardín y en una huerta donde cultiva legumbres, y ha levantado esa casa que le sirve de habitación. Dicen que es un excelente caballero.

—¿Vive solo?—le pregunté.

—No, le acompaña una hija única que, tiene.

¿Por qué mi corazón se estremeció al escuchar esta noticia? Hé aquí lo que entonces no pude explicarme.

¿Era un presentimiento? Los sucesos posteriores lo dirán.

No quise interrogar más, y seguí á lo largo del valle marchando naturalmente en contra de la corriente del río.

Esto me acercaba á la casa del coronel Cienfuegos.

Antes de llegar á los terrenos com prados por este señor, se extendían unas alamedas que daban sombra á aquellas agradables orillas.

Por la izquierda serpenteaba una vereda que subía hácia la casa. Un ribazo, de tapizada hierba, se inclinaba hácia la alameda.

Este ribazo se hallaba cortado en una extremidad por algunos peñascos de entre los cuales brotaba una fuente de agua cristalina que venía á depositarse en un pilón, también de piedra, que la Naturaleza, y no el hombre, había abierto en aquel sitio. En lo alto de estos peñascos crecían penachos

de yedra. Una canal de madera recogía las aguas del manantial, y formando un semicírculo caían bulliciosamente en la concavidad inferior abierta en la peña viva.

Yo me dirigí hácia la fuente.

Delante de ella se extendía una pequeña plazoleta cubierta de amapolas y margaritas, y en las extremidades se alzaban algunos chopos, cuyas verdes ramas se cimbraban apenas al impulso de una ligera brisa.

No bien hubo penetrado en aquel espacio, cuando quedé sorprendido.

No estaba solo.

En un rústico asiento que se extendía á un lado de la fuente, vi á un caballero que parecía gozar con el risueño espectáculo que tenía delante de sí. Estaba sentado, mirando hácia el río, y en su noble, al par que severo semblante, revelaba una calma profunda.

A su lado había una joven, mejor dicho, una niña que representaba unos doce á catorce años.

Llevaba en la cabeza un sombrero de paja de Italia adornado con lazos de color de rosa. Vestía un traje escocés que realzaba la blancura de su cutis, trasparente como el alabastro.

El caballero estaba vestido con sencillez y severidad al mismo tiempo. Llevaba una americana azulada, pantalón granecé, botas altas hasta la rodilla y un gaban sobre el brazo, que en caso de necesidad podía servirle de

Otro igual que el anterior, de 120 fanegas, por 7.800 pesetas.

Otro de tierra de igual calidad, de 40 fanegas, por 2.400.

Un trozo de tierra monte, de 35 fanegas, por 1.225.

Una suerte de viña secano, de 15 fanegas, por 1.950.

Un trozo de tierra inculta monte, con pastos, de 20 fanegas, bajo el tipo de 328 pesetas 69 céntimos.

Otro como el anterior, de 50 fanegas, 521 peseta 72 céntimos.

Un trozo de terreno montuoso, denominado Isla Grossa, de 52 fanegas y un celemn, por el tipo de 521 pesetas.

El remate tendrá efecto a la vez que en esta ciudad, en los juzgados en que radican las fincas.

Las siete primeras han sido tasadas por los peritos D. Mateo Ponce y don José López Sanz, y la última por D. Federico Albaladejo y D. José Sánchez Font.

Anteayer fué día nefasto para los albañiles, pues dos de ellos, uno en la calle del Val de San Juan y otro en la de San Cristóbal, tuvieron la desgracia de ir al Hospital, víctimas del trabajo.

Según «Las Provincias», las escuelas construidas en esta huerta, con fondos de la Junta popular de Madrid, serán muy en breve entregadas por quien corresponde, que tiene interés decidido en ello.

Según nuestras noticias, el Sr. Galdo es el que con toda solemnidad piensa inaugurar dichas escuelas.

Probablemente, la fuente de agua de Santa Catalina que se colocó en la plaza de Santa Eulalia, será monumento,

tal, y coronada con el busto ó estatua de Saltillo.

Lo cierto es que con la instalación de estas fuentes, se presenta ocasión a los amantes de las glorias murcianas de perpetuar decorosamente la memoria de algunos hijos de Murcia que la honraron y enaltecieron con sus obras.

El Sr. D. José O. Molgosa, empresario del gran Teatro del Tívoli de Barcelona, en el que actúa una excelente compañía de zarzuela que ha puesto en escena *Las mil y una noches*, *El país de la Olla* y *La vuelta al mundo*, por espacio de 200 noches consecutivas en cada temporada, ha escrito a una persona de esta ciudad haciendo proposiciones muy ventajosas para trasladar dicha compañía a este teatro.

Sobre el concurso preparado por el Ayuntamiento para la próxima feria, dice lo siguiente un periódico local: «Se verificará en el salón del Teatro Romea, en los mismos días que el anterior.

Los premios serán: Tres objetos de arte, clasificados según su valor; de primero, segundo y tercer premio; dos menciones honoríficas y seis accésits.

Tanto la pintura como la música y la poesía, tendrán la misma clase de premios, y en el mismo orden unos que otros.

Los cuadros que se presenten, podrán ser de asuntos históricos, marinos, paisajes, tanto copias como originales.

Sabemos de una porción de pintores murcianos, que están preparando trabajos para que el público pueda disfrutar de una pequeña exposición de pinturas.

También sabemos de unas magníficas acuaralas, que se presentarán en la referida exposición.

Se trata de dirigir desde Málaga una exposición al Gobierno contra los alcoholes alemanes, atribuyéndoles principalmente el daño que a la salud y la tranquilidad del vecindario están causando en Málaga las bebidas alcohólicas, de algún tiempo a esta parte.

Recomendamos este asunto a la Sociedad económica.

Nuestro querido amigo don Laureano Albaladejo ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Sanidad.

Nos alegramos.

Se han decomisado en Madrid algunas cantidades de vinos y aguardientes encabezados con alcohol alemán.

Parece que se ordenará a las provincias que se prohíba la venta de líquidos que contengan sustancias nocivas y alcohol amílico, recomendando a los Gobernadores ejerzan rigurosa vigilancia en este asunto.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado elevar una exposición al Ministerio de Fomento para recibir de la superioridad prohiba el uso de los alcoholes alemanes en la fabricación de bebidas.

Durante el presente mes de Julio, se han recaudado por derechos reales en la Administración subalterna de Totana, 1.347 pesetas y en la de Yecla 2.157 pesetas, por el mismo concepto.

Para el domingo 31 del actual se ha citado a todos los individuos que tienen pedidas localidades para las corridas

de feria en la nueva Plaza. La reunión será a las 11 en el Teatro Romea.

Se encuentra enfermo en sus posesiones del campo, nuestro apreciable amigo D. Sebastián Ferro.

Mucho nos alegraremos que su enfermedad no sea de cuidado.

Hoy sale para Bayona, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Joaquín García y García, el cual nos ha hecho el encargo, de que demos en su nombre las gracias, tanto a los amigos particulares como políticos, por las muestras de aprecio que todos le han mostrado en la reciente desgracia que ha llenado de luto su corazón.

El célebre prestidigitador, Sr. Juaréz de Negrón, se halla en Aguilas haciendo de las delicias de aquel vecindario.

Se han recibido en esta Alcaldía para su entrega a los soldados licenciados como excedentes de cupo del año 1879 las licencias absolutas de los individuos que abajo expresamos:

Miguel Trigueros Gómez.—Lorenzo Martínez Muñoz.—José García Sánchez.—José Albaladejo Navarro.—José Ruiz López.—Eduardo Muñoz Gómez.—Severo Pérez López.—Francisco Minguéz López.—Pascual Mateo Ballester.—Mariano Soler Latorre.—José García Fernández.—Eduardo Más Motes.—Antonio García López.—José Antonio Bermal Miralles.—José Lisón Giménez.—Domingo López Montejano.—Andrés Eras Rodríguez.—Pedro Parra Figueras.—Antonio Díaz Giménez.—Fernando Mejías Pardo.—Juan Antonio Parra Hernández.—Jesús López Egea.—Antonio Molina Pérez.—Domingo Martínez Valero.—Andrés Brugarolas Spi-

teri.—José Santamaría Hoyos.—Miguel Padroño Martos.—José María Lucio Alba.—Francisco Giménez Tudela.—Francisco Marco Carceles.—Miguel Romero Vila.

Ha ingresado el pueblo de Mula, para el pago de los maestros, en la caja especial de primera enseñanza lo correspondiente al cuarto trimestre.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A petición de los interesados en la landrona titulada de Los Molinos, que discurre por los partidos del Esparragal y Santomera, se convoca a juntamente a los interesados en la misma, para el día 5 del próximo Agosto a las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de nombrar Procuradores y Veedores, acordar la forma de verificar la monda y las reparaciones necesarias y todo cuanto convenga al citado heredamiento.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y a los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 27 de Julio de 1887.—Victor Soler.

Razones que hacen del famoso Tónico Oriental. La más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosa el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda, fortaleciendo el cráneo estimulando el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; a los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusión verdaderamente oriental.

26

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 céntimos. línea, por tres ó cuatro días la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho a una columna. Han de ser sueltos, remitidos y anuncios, oficio al día, a 10 céntimos. line: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Julio, 31 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Sábado 30	SALIDA PUESTA.				
Sol	5-00m	7-12 t			
Luna	3-21 t	12-33 n.			

Boletín religioso.

Santor al.—Mañana; stos. Abdón y Senen, ps. de Calasparra y san Teodomiro mrs.

Jubileo.—Mañana; en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Joaquín Bagnena, esposa é hijo, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por la intención del que sufraga los gastos de esta vela, misas de medias horas.

Anuncios.

NODRIZA María López, casada, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Darán razón, partido de S. Benito, casa de Pascual Carrilero.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CLAUSEL

Butacas de Torreveja a 38, 44, 50, 55 y 60 rs. de gran lujo. También las hay para niña y costura muy bonitas a 40 y 45 rs. negras. Silloncitos para niño a 24 rs.

¡OJO! Realización de dos mil botellas de vinos y licores, estos se van a dar a 6 rs. botella, y los vinos de Burdeos a 8 rs. y el vino de Lecanda a 6 rs. botella, para hacer dinero.

Lo demás objetos de su establecimiento, que son muchos, todo barato con el fin de hacer buena parroquia.

CALLE DE LUCAS, FRENTE AL CASINO.

VENTAS DESDE PARIS EN

PAQUETES POSTALES

con un beneficio para el comprador de 50 y mas por 100

QUINA POINDRON

ELIXIR compuesto con las TRES QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de la fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

ES EL TONICO POR EXCELENCIA

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los indios *Planta Divina*.

Enviando a la AGENCIA SAAVEDRA, 38 RUE BLANCHE, 10 pesetas en sellos de correo, se reciben franco de porte, en un PAQUETE POSTAL, tres frascos. Se recomienda el envío en carta certificada.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulosaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR. Aceite de Bellotas venerado, y Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Aceite de Bellotas con sábia de coco para hermoear, lustrar, desengrasar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, a 1.50 y 3 ptas. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5

S. Cristóbal, MUEBLES S. Cristóbal, bal. 6. Mesas camillas. 4 6 ptas Silloncitos de despacho. 3 75 Mesas de cocina. 4 25 Sillas valencianas, de 5 a 2 25 Sillomadas, de 4 5 a 50 Zafetos de hierro, de 4 75 a 10 Hay silleries y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc a precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Restaura la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aneja y hermosa el cabello.

Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas. ADMINISTRACION. CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

En Murcia Sres. Ferrer hermanos.